



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DIGITAL DE DOCUMENTOS, OPTISTOR V8, PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS ESCOLARES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS CHETUMAL, COZUMEL Y PLAYA DEL CARMEN.

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33º FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DIGITAL DE DOCUMENTOS, OPTISTOR V8, PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS ESCOLARES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS CHETUMAL, COZUMEL Y PLAYA DEL CARMEN DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

ANTECEDENTES:

CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR Y RESGUARDAR LA INFORMACIÓN PERSONAL Y ACADÉMICA PERTENECIENTE A LOS ALUMNOS MATRICULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO EN EXPEDIENTES DIGITALES, ES DE SUMA IMPORTANCIA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL SOFTWARE OPTISTOR; SISTEMA UTILIZADO DESDE EL AÑO 2002 POR ESTA CASA DE ESTUDIOS, BUSCANDO EFICIENTAR EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LOS ALUMNOS, EL CUAL INICIA CON UN PROCESO DE TRANSICIÓN EN LA FORMA EN LA QUE SE ARCHIVAN LOS DOCUMENTOS, PROMOVRIENDO LA SUSTITUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES FÍSICOS A EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS, DENTRO DE LOS CUALES SE RESGUARDAN DESDE LOS REQUISITOS DE INGRESOS SOLICITADOS HASTA LOS GENERADOS AL MOMENTO DE LA TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS. ASÍ MISMO ESTE SISTEMA TAN IMPORTANTE, NOS AYUDA A TENER UNA RESPUESTA EN TIEMPO REAL A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, YA SEA DENTRO DE LA INSTITUCIÓN O POR ORGANISMOS U ÓRGANOS DE GOBIERNO QUE REQUIERAN VALIDAR DATOS DE LOS ESTUDIANTES.

ACTUALMENTE EL SOFTWARE OPTISTOR, RESGUARDA Y ADMINISTRA LA INFORMACIÓN CONTENIDA DE 5,202(CINCO MIL DOSCIENTOS DOS) EXPEDIENTES DE ALUMNOS QUE PERTENECEN A LAS UNIDADES ACADÉMICAS CHETUMAL, COZUMEL Y PLAYA DEL CARMEN. POR TAL MOTIVO SE REQUIERE LA RENOVACIÓN PARA REALIZAR LOS CAMBIOS NECESARIOS EN LA LICENCIA CONTRATADA CON LA EMPRESA CONECTIVIDAD MODULAR INTEGRAL S.A. DE C.V., DICHO SOFTWARE TENDRÁ UNA VIGENCIA ANUAL DEL 01 DE JUNIO DEL 2019 AL 31 DE MAYO DEL 2020.

ANÁLISIS DE PROPUESTA.

PARA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA ANTES DESCRITA, SE SOLICITA SEA CONTRATADO CON LA EMPRESA **CONECTIVIDAD MODULAR INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, DADO A QUE ESTE SOFTWARE ES PROPIEDAD DE DICHA EMPRESA, LA CUAL DESARROLLA, COMERCIALIZA Y SOPORTA EL SISTEMA OPTISTOR DE FORMA DIRECTA A

TODOS SUS USUARIOS SIN CONTAR CON UN CANAL DE DISTRIBUIDORES, MAYORISTAS O INTERMEDIARIOS. SE ANEXA POR LO TANTO, COTIZACIÓN Y COPIA DEL CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR.

EL COSTO TOTAL ANUAL ES DE **\$53,000.00 (SON: CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.** CUMPLE TÉCNICAMENTE Y EL PRECIO ES CONVENIENTE PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, ES FACTIBLE DE SER CONTRATADA. ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

POR TODO LO ANTES EXPUESTO, SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA **LA RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DIGITAL DE DOCUMENTOS, OPTISTOR V8, PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS CHETUMAL, COZUMEL Y PLAYA DEL CARMEN DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO,** CON LA EMPRESA **CONECTIVIDAD MODULAR INTEGRAL, S.A. DE C.V.,** POR UN IMPORTE DE **\$53,000.00 (SON: CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.** EN VIRTUD DE QUE RESULTÓ ACEPTADA Y SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 33° FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **31 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, RFC, COMPROBANTE DE DOMICILIO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2018.

Elaboro:

Autoriza:


LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Responsable del área solicitante:


MTRO. VICTOR EMILIO BOETA PINEDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR